	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /1 de 18

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Tunjuelito
Acta N° 10 Sesión ordinaria


FECHA: jueves 08 de octubre de 2020.

HORA: 4:00 p.m. a 7:43 pm

LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma digital Google Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y visuales	CLACP de Tunjuelito	Hansen David Hernández León
Representante de Danza	CLACP de Tunjuelito	Belarmina Barrera Gómez
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP de Tunjuelito	Gloria Inés González Bravo
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP de Tunjuelito	Clara Inés Sánchez Trompa
Representante de Patrimonio	CLACP de Tunjuelito	Diana María Gómez
Representante de Gestores Culturales	CLACP de Tunjuelito	Ricardo Buenaventura Cortes
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP de Tunjuelito	Myriam Páez Malagón
Representante para Asuntos Locales	CLACP de Tunjuelito	Carlos Vidal Suarez Garzón
Representante de Cultura Festiva	CLACP de Tunjuelito	Gisela Lozano Rozo
Delegado Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	CLACP de Tunjuelito	Emilse Granada
Representante de Música	CLACP de Tunjuelito	Ludy Hernández Jiménez
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local	Natalia Elena Martínez García
Representante de la SCR D	Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Ana Marcela Silva Penagos
Delegado de la Mesa Sectorial Local	IDARTES	Daniel Riaño Garzón

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /2 de 18

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Técnico SCRD	Mariluz Castro Bernal
Literatura	Luis Camargo.

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP de Tunjuelito	Giselle Tatiana Rodríguez Guerrero
Representante de Arte Dramático	CLACP de Tunjuelito	Yahymar Hernando Galindo León
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	CLACP de Tunjuelito	Luz Amelia Arboleda
Representante de sabias y sabios	CLACP de Tunjuelito	Esperanza Agudelo
Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	CLACP de Tunjuelito	Riemer Peña

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **20**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 17

Porcentaje % de Asistencia 70%

I. ORDEN DEL DIA PROPUESTO:

1. Registro de asistencia, Verificación de Quórum e informe de la Secretaría Técnica de la participación de los sectores, balance de compromisos y tareas
2. Presentación de la Oferta del Mes de la Mesa Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte.
3. Balance de la aprobación del Plan de Desarrollo local de Tunjuelito - Formulación de proyectos del sector Cultural - Segunda fase de Presupuestos Participativos.
4. Aprobación de la actualización del Subcampo del Patrimonio Cultural del plan Local de Cultura.
5. Informes, compromisos o tareas y varios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /3 de 18

I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En el marco del Artículo 57 del Decreto 480 de 2018 que establece el Escenario de Participación Virtual. La secretaria técnica solicitó a los participantes el registro de asistencia en el Chat de la reunión con los datos básicos al igual, que solicitó autorización para grabar la reunión. Asimismo, aclaró que el acta será un resumen de la reunión en tiempo de virtualidad.

La secretaría saluda en compañía de la Señora Gloria González presidenta del CLACP. La secretaria técnica realiza el llamado a lista para verificar el quórum. Encontrándose presente **11** representantes activos con voz y voto de acuerdo al artículo 14 del Reglamento Interno configurándose Quórum Decisorio.

“Reglamento Interno del CLACP de Tunjuelito. Artículo 14 el Quórum Deliberatorio. Se inicia con mínimo el 30% de asistencia. Se establece que el consejo tomará decisiones con la presencia de la mitad más uno de los miembros del Consejo.

Así mismo, el párrafo primero. Afirma que las personas que después de ser verificado quórum se retiren de la sesión se acogerán a las decisiones tomadas por el Consejo igualmente con las personas que lleguen tarde y el Párrafo segundo. Si dentro de los sesenta (60) minutos siguientes a la hora fijada para iniciar la sesión ordinaria no hay quórum deliberatorio, se desarrollará una sesión informativa y programará una nueva sesión ordinaria. La Secretaría Técnica fijará nueva fecha, hora y lugar, y se hará la respectiva convocatoria dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes”.

Con el Quórum Decisorio se dio por iniciada la reunión CLACP de Tunjuelito.

La presidenta del CLACP Gloria González pone a consideración el orden del día propuesto. Los asistentes aprueban por unanimidad expresando en el chat y verbalmente los que no tienen las posibilidades de acceso al Chat. Sin observaciones o manifestación contraria a la propuesta del orden día la secretaria solicitó el aval de dar la continuidad de la reunión.

Dado a sí el orden del día aprobado la secretaría técnica menciona el primer punto:

1. Registro de asistencia, Verificación de Quórum e informe de la Secretaría Técnica de la participación de los sectores, balance de compromisos y tareas


La secretaría técnica debido a que el registro de asistencia y verificación quórum Decisorio fueron ya tratados en la reunión continuó con el explicando el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Técnica Ana Marcela Silva los compromisos que quedaron fue el informe de formación artística se envió al correo del CLACP, pide autorización para que se envía al correo de los consejeros para recibir observaciones y sugerencias.

Consejero Ricardo Buenaventura, se hizo el primer acercamiento con el administrador de la casa de cultura se miraron los equipos, se debe sacar una cita para sacar el inventario de los equipos que se tienen ya está próxima el lanzamiento de la emisora, hacen falta algunos equipos, se debe hablar con el señor alcalde para determinar cómo se quiere la emisora, lo más viable es sacarla por internet y determinar cuál será la persona encargada de comunicación, ya se tiene el espacios e tiene pensado dos días a la semana, se espera que para el 07 de diciembre sea el lanzamiento de la emisora local cultural.

Secretaria Técnica Ana Marcela Silva, solicitó se envíe el balance al Consejo y la relación de lo que hace falta, lo otro que quedo pendiente, otro tema pendiente fue e evento de navidad, se pide concluir los procesos y tener una respuesta para los consejeros

Consejero Ricardo Buenaventura, se hizo un formulario para hacer un mapeo con la base de datos general se empezar a mover por internet y poder generar un banco de datos de los artistas de la localidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /4 de 18

Presidenta Gloria González, se hará llegar la información de la base de 100 artistas que se tiene, es el primer censo que se está haciendo para determinar también en que área se mueven los artistas, dentro del informe se ha establecido una articulación con la secretaria y el consejo de cultura.

Secretaria Técnica Ana Marcela Silva, estos temas quedaron priorizados en la APA del consejo, participación de encuentros ciudadanos, mejorar la incidencia del sector cultura, en este plan de desarrollo, en la actualización de la base de datos y la formación del consejo, dentro de la agenda participativa se llevó el diálogo de derechos culturales y formulación de proyectos, dentro de los compromisos adquiridos fue realizar la convocatoria para el curso de formulación de proyectos que iniciará el 14 de octubre por el link de google meet 30 horas certificadas.

Consejero Ricardo Buenaventura, manifestó que se presentó un inconveniente en la casa de la cultura con un señor que se hizo pasar como consejero del CLACP, se pide que se pase un listado de los consejeros actuales o que presenten su carnet.

Consejero Carlos Vidal, Sugiere hacer llegar una carta al señor Jeison Lara con quien se ha presentado inconveniente.

Consejera Gisela Lozano, hacerle saber al señor que hace parte de la base cultura pero que no es consejero, es bueno hacerle saber sus derechos y deberes

Presidenta Gloria González, la idea es no generar conflictos, se debe hacer un llamado de atención moderado.

Consejero Hansen David Hernández, Tienen un proyecto de emprendimiento donde vincula la gestión los espacios de la casa de la cultura, no recibe respuesta a sus solicitudes por parte del administrador de la casa de la cultura, el señor Jeison quería entrevistar a los consejeros para dar a conocer su emprendimiento ya que busca apalancar artistas, es un tema de dialogar y de apoyar el proceso que está presentando, propone que presente su proyecto en una sesión del consejo.

Consejera Diana del Rio, el señor Jeison tiene una forma desagradable para pedir las cosas, dio el contacto de la presidenta para que se comunicará con ella directamente, el señor Jeison se ha encargado de hablar mal del consejo, no está de acuerdo con que este en una sesión, pide que envíe su propuesta y ya por aparte cada uno hace la valoración del mismo.


Consejera Gisela Lozano, Indica que para eso está creado el banco de proyectos.

Presidenta Gloria González, hacer una carta donde se le explique todo lo referente al consejo y los procesos.

Secretaria Técnica Ana Marcela Silva, Enviar carta a la Alcaldía Local con el nombre de los consejeros y enviar una carta al señor Jeison

2. Presentación de la Oferta del Mes de la Mesa Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte.

Presentación del profesional Daniel Riaño de Culturas en Común

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /5 de 18

Mesa Sectorial de la Localidad de Tunjuelito

Modelo de Gestión Cultura Territorial. Resolución 542 de 2017

Esta instancia de coordinación del Sector Cultura, Recreación y Deporte, cumplirá los siguientes objetivos:

- Gestionar las acciones necesarias para contribuir a la aplicación de las políticas públicas del sector.
- Contribuir al desarrollo de las políticas culturales, recreativas y deportivas, locales]/ distritales en el marco de la promoción de la participación de las comunidades, teniendo en cuenta la inclusión de las distintas poblaciones.
- Promover el acopio y la producción de información relacionada con la ejecución de los planes y programas del sector para contribuir al seguimiento y control de la gestión pública.
- Posicionar el sector Cultura, Recreación y Deporte como instancia articuladora de los planes programas y proyectos que se desarrollan en el territorio.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Metas 2020 Mesa Sectorial de la Localidad de Tunjuelito


- Posicionar y divulgar la oferta de servicios del Sector Cultura, Recreación y Deporte.
- Asistencia técnica al 100% de los proyectos del FDL para la formulación, ejecución y seguimiento.
- Consolidación y difusión de la oferta de servicios del Sector Cultura, Recreación y Deporte en los espacios de participación.
- Fortalecer al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y el Consejo DRAFE de Tunjuelito.
- Motivar al Sector en la incidencia en los Encuentros Ciudadanos.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /6 de 18

Reapertura desde el 1 de septiembre de las bibliotecas públicas - protocolos de bioseguridad.

- Consulta en sala
- Préstamo para llevar a casa
- Préstamo de afiliación
- Servicio de internet

Continúan la oferta virtual en la página web de BiblioRed.

1. Servicio de referencia telefónica y chat virtual
2. Préstamo y recogida de material a domicilio sin costo
3. Capacitaciones en el manejo de la biblioteca digital (bases de datos) alfabetización informacional y digital. Pueden solicitar el servicio a través de este correo: profesionalservicios_tn@biblored.gov.co
4. Afiliación o renovación de afiliación.
5. Una amplia oferta de programas de lectura y culturales que se podrán consultar diariamente en este link: <https://www.biblored.gov.co/programate-en-casa>
6. Acceso y uso de la biblioteca digital.
7. Escribir al correo direccion_vn@biblored.gov.co y solicitar capacitaciones sobre biblioteca digital y bases de

www.google.com está conectado a su correo.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN

03

FECHA

27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /7 de 18

Nidos en Casa

Por medio de esta acción nos acercamos a los niños, niñas y familias a través de videoconferencias (plataformas virtuales o aula virtual Nidos).

Experiencias en vivo con duración de 30 a 40 MIN.

Grupos de 15 niños – niñas y sus familias o cuidadores.

Debido al aislamiento obligatorio por causa del COVID-19, nos transformamos para seguir llevando experiencias artísticas y contenidos artísticos enriquecedores a las mujeres gestantes, los niños y niñas desde los 0 hasta los 6 años y sus familias durante este tiempo de autocuidado en el hogar. Así nació Nidos en Casa, una estrategia digital que ofrece diversos recursos en diferentes formatos.

Contenidos Virtuales Itinerantes

Presentación de contenidos virtuales que reciben el acompañamiento virtual o presencial de personal que dinamiza en una perspectiva transmedia las propuestas, lo cual permite generar interacciones entre los niños y sus familias, además de encontrar nuevos caminos a los objetivos y elementos que se atañen en casa. La duración de esta propuesta es de 30 a 40 minutos.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /9 de 18



BEGAS DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y DE PARTICIPACIÓN

POBLACIONALES

- Beca Proyectos culturales para la participación de la infancia y adolescencia
3 estímulos por un valor de \$10.000.000 cada uno. Fecha de cierre 12 de octubre.
- Beca de sistematización sobre la memoria colectiva de las comunidades campesinas y rurales
3 estímulos por un valor de \$10.000.000 cada uno. Fecha de cierre 9 de octubre.
- Beca iniciativas culturales relacionadas con habitabilidad en calle y actividades sexuales expas
2 estímulos por un valor de \$12.000.000 cada uno. Fecha de cierre 13 de octubre.
- Beca Emprendimiento cultural de los artesanos y artesanas
2 estímulos por un valor de \$12.000.000 cada uno. Fecha de cierre 12 de octubre.

TRANSFORMACIÓN DE TERRITORIOS

- Transformaciones culturales para la paz
4 estímulos por un valor de \$15.000.000 cada uno. Fecha de cierre 9 de octubre.
- Culturas para la paz, la memoria y la reconciliación
2 estímulos por un valor de \$10.000.000 cada uno. Fecha de cierre 9 de octubre.

PARTICIPACIÓN

- Beca de Sistematización sobre los Procesos Participativos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
8 estímulos por un valor de \$11.000.000 cada uno. Fecha de cierre 12 de octubre.

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte




ACCIONES DE LA SDCRD

Cuarto Festival de Danzas
CONECTATE POR YOUTUBE EL DÍA
Septiembre 26, 7 Pm

FORMA
FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES
Iniciación: 10 horas
Inscripciones hasta el 28 de septiembre de 2020
<http://informacion.scd.gov.co>

Inicio del curso de formulación de proyectos culturales – Reactivación Casa de la Cultura lun 12 de oct de 2020

BOGOTÁ

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /10 de 18

ACCIONES DEL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TUNJUELITO 2020

Participar del proceso de aprobación del Plan de Desarrollo Local.

Actualización del Plan Local de Cultura.

Diálogo sobre formación artística en la localidad de Tunjuelito con la Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la SOCRD. - Viernes, 2 de octubre-4:30 – 5:30pm



Infografía
 Paso a paso para registrarse en el portal Bogotá Reactivación Económica

1. Consulta la página www.bogota.gov.co/reactivacion-economica
2. Verifica el sector económico
3. Registra tu actividad económica en la sección "Empresas de actividades Culturales y Creativas"
4. Suministra la información correspondiente a la movilidad de cada trabajador
5. La Alcaldía Mayor de Bogotá realizará la validación del registro y emitirá respuesta al correo registrado en el formulario.



Facebook Live IDRDR



Espacio virtual liderado por el IDRDR donde se ofrecen diferentes sesiones especializadas de actividad física dirigida a toda de la comunidad a cargo de los instructores del programa RecreoVía.

Lunes a Viernes
 7:30 a 9:30 a.m.
 4:00 a 5:00 p.m.
 6:30 a 7:30 p.m.



Sábados y Domingos
 9:00 a 10:30 a.m.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /11 de 18

Ruta del Movimiento-Asómate a tu Ventana



Brindar a la comunidad que se encuentra cumpliendo con las medidas decretadas de cuarentena y aislamiento preventivo en zonas residenciales, un **espacio agradable mediado por la práctica de actividad física y muestras culturales**, posibilitando que las personas en la comodidad de su hogar, puedan activar su cuerpo de una manera guiada y a su vez salir de la cotidianidad marcada por la situación ya manifestada.

Activar Windows
y Colaboramos con
BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Acompañamiento en parques y guías de Acondicionamiento Físico

Estrategia para la guía a los usuarios que asisten a los parques, donde se invita a la población a la adecuada práctica de actividad física y la consulta de guías de acondicionamiento físico que contribuyan a la adecuada práctica de ejercicio.




Actividades a Desarrollar:

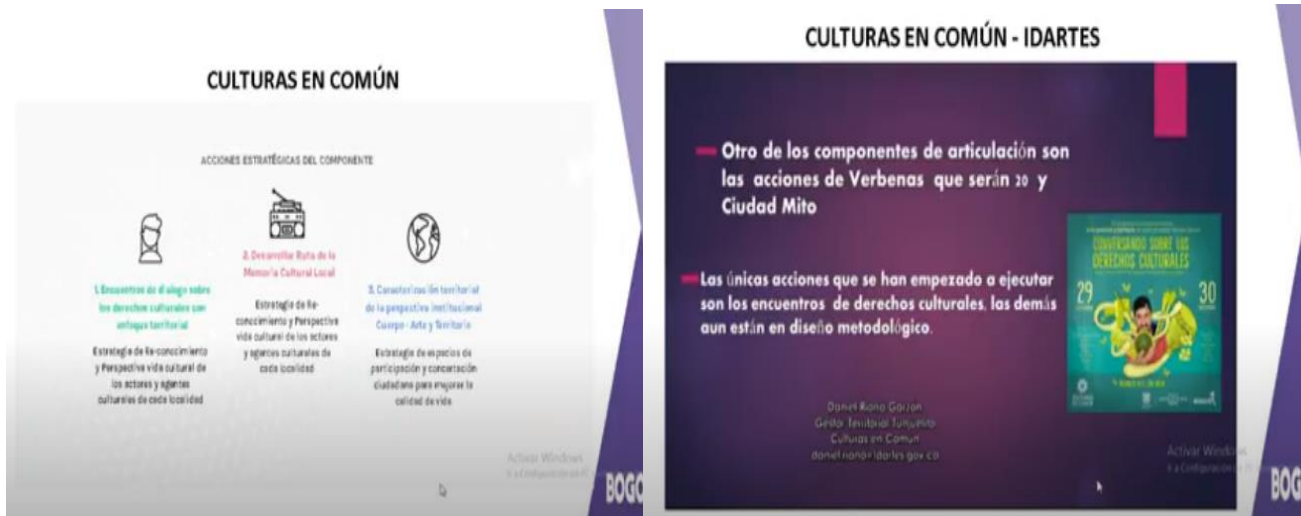
- RecreoVía: Entre Semana y FDS
- Clases Grupales: Por Procesos
- Clases Institucionales: Por demanda
- Mega Eventos: 9 eventos al año
- Eventos Locales: Escuela de Líderes – Festival de Danzas – Festival del Movimiento
- Parques y Gimnasios Nocturnos



Activar Windows
y Colaboramos con
BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /12 de 18



Presidenta Gloria González, dentro de los compromisos estaba el tema de la formación artística lo cual se aclaró con el decreto, se pudo articular frente a la directiva 012, la convocatoria de una beca se hicieron unas observaciones con respecto a la forma de en qué se llevó a cabo esta se limitó a 8 premios, es importante tener en cuenta la experiencia, hasta el 13 de octubre esta la propuesta se pide se valide para poder participar.

Secretaria Técnica Ana Marcela Silva, con respecto a la beca del sistema, el objetivo de la convocatoria es fomentar la sistematización para fortalecer el sistema de Arte Cultura y Patrimonio mediante el cual se reconozca la practicas y dinámicas y procesos culturales, la fecha de cierre es el 13 de octubre y tiene 8 estímulos de 11 millones, se dio a conocer los criterios de evaluación, esta beca es exclusiva para los consejeros, en la página web www.scrd.gov.co están las condiciones generales, específicas y formatos.


Presidenta Gloria González, manifestó que siendo 20 localidades se van a dar solo 8 estímulos lo cual conlleva más que a una participación a una competencia con las demás localidades.

Consejera Gisela Lozano, invita al consejo que se dé el aval y el que quiera participar es de manera voluntaria.

Secretaria Técnica Ana Marcela Silva, el diplomado es una convocatoria distrital son 3 cupos para la localidad de Tunjuelito es con la universidad Nacional, la información llega directamente al equipo poblacional de la DALP, se enviará correo para gestionar si se puede inscribir la consejera Clara Sánchez que no pudo inscribirse, el 14 de octubre se realizará una inducción, se ha logrado un cupo de 25 personas interesadas al curso de Formulación de Proyectos.

3. Balance de la aprobación del Plan de Desarrollo local de Tunjuelito - Formulación de proyectos del sector Cultural - Segunda fase de Presupuestos Participativos.

Secretaria Técnica Ana Marcela Silva, comparte la circular No. 033 de 2020 la cual habla de la segunda fase de presupuesto participativos, la comunidad es la que todas las decisiones, la Secretaria de Planeación suben los criterios y metas y criterios susceptibles de elegibilidad de la propuestas ciudadanas, Secretaria de Gobierno los sube a la plataforma GABO, en este momento están en esa etapa del 7 al 14 de octubre se desarrollan las mesas técnicas con las Alcaldías Locales quienes son las que definen el número de propuesta que componen cada meta, se tendrá el apoyo del sector correspondiente para cada concepto de gasto, el IDPAC socializara en la comisión intersectorial los lineamientos de la segunda fase y coordinará para garantizar la participación de los sectores, la plataforma esta hasta el 30 de noviembre www.gobiernoabierto bogota.gov.co en esa etapa se realizarían las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /13 de 18 inscripciones para poder participar, para registrar las propuestas propiciar las asambleas temáticas y la priorización de la inversión, la Secretaria de Gobierno junto con las Alcaldías Locales coordinará el desarrollo de la campaña en mi barrio quiero, el IDPAC coordinara la sinergia con las entidades y con la Comisión Intersectorial de Participación articulación con las Alcaldías Locales, Secretaria General, Secretaria de Integración Social y la Secretaria Cultura deben visibilizar el proceso en los equipos a cargo, la Secretaria de Educación realizará estrategia para la participación de los menores de 14 a 17 años.

Una etapa de sensibilización del 7 de octubre al 20 de diciembre, el IDPAC realizaría un proceso de formación por medio de la escuela de participación y proceso de formación para las CLIP, las Alcaldías locales publicaran la información técnica y desarrollarían las visitas virtuales y presenciales para hacer la respectiva sensibilización; del 16 de octubre al 9 de noviembre los ciudadanos pueden radicar las propuestas, describiendo el que y como de la propuesta, definir la ubicación e identificar la población beneficiaria, las Alcaldías cargarán la información presupuestal en la plataforma. Etapa de registro y difusión, del 7 al 22 de noviembre se realizarán asambleas temáticas virtual y presencialmente, se define por sector lo que se quiere por cada meta; del 22 al 29 de noviembre se realizará la sistematización y revisión técnica de las propuestas, los resultados serán publicados en la plataforma, se debe dar respuesta de aceptación o rechazo; del 02 al 15 de diciembre se priorizan las propuestas elegibles de inversión para el 2021 una billetera digital para apoyar las de preferencia; del 16 al 20 de diciembre se llevará a cabo la consolidación y elaboración del acta de los encuentros participativos.

Presidenta Gloria González, es importante tener claro todo lo que tiene que ver con los presupuestos participativos, los procesos que se llevan cabo en cada barrio, una hoja de ruta que proyectos hay que trabajar y que iniciativas hay que se puedan fortalecer, el gobierno abierto es donde la comunidad va a toma decisiones es un mecanismo de articulación y participación dialogo directo entre las entidades con la población, las propuestas tienen que ir articuladas con los resultados de los encuentros ciudadanos es estratégico el Plan Local de Cultura.

4. Aprobación de la actualización del Subcampo del Patrimonio Cultural del plan Local de Cultura.

Se da la palabra a la consejera Emilse Granada, quien realiza exposición correspondiente al tema del Plan Local de Cultura Subcampo Patrimonio Cultural

Finalidad: En Tunjuelito el patrimonio cultural es sostenible y apropiado socialmente; representa la memoria colectiva de los diversos grupos poblacionales y es reconocido como componente central en la consolidación del patrimonio material e inmaterial, paisajístico y natural de la localidad.

Objetivos: La ciudadanía y los agentes del subcampo reconocen, valoran, protegen, salvaguardan y disfrutan el patrimonio cultural y participan en su gestión corresponsable.

Líneas Estratégicas: Para alcanzar la finalidad propuesta y el objetivo general, el plan decenal del subcampo del patrimonio cultural contempla cinco dimensiones, de acuerdo con la priorización de necesidades de intervención pública. Las dimensiones propuestas corresponden a las prácticas en investigación, formación, protección y salvaguardia, circulación y apropiación, que definen el patrimonio cultural. En las líneas se señalan los desafíos a los que se enfrenta el subcampo y las estrategias para avanzar en la búsqueda de respuestas a las exigencias que plantean, a través de la propuesta de varias dimensiones en cada una, desagregadas en ideas de proyectos susceptibles de ser medidos a través de indicadores de gestión. Solo el primer párrafo donde mencionan las dimensiones y las áreas, para la localidad el Plan Local de Cultura se enfocará en todas las dimensiones como son: agenciamiento, de transmisión, de visibilización, Investigación, de Formación, protección y salvaguardia, circulación y apropiación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /14 de 18

DIMENSIÓN: PRACTICAS DE INVESTIGACIÓN.

Estrategia Local	Acciones Locales (proyectos)	Metas locales (a mediano y largo plazo, según las metas del plan decenal)	Estrategia del plan decenal de cultura (dimensión, estrategia)	Indicadores	Fuente de Financiación
Implementar acciones y proyectos presenciales y virtuales tendientes a garantizar el desarrollo armónico del patrimonio cultural material e inmaterial paisajístico y natural de la localidad	Promover el desarrollo de líneas y proyectos de investigación interdisciplinarios e interinstitucionales en formación, investigación, protección y salvaguardia, circulación y apropiación del patrimonio cultural. Realizar la actualización, diseño e implementación de un diagnóstico y estado del arte del patrimonio inmaterial, material, paisajístico y natural de la localidad.	A 2024 se habrá inventariado el patrimonio inmaterial, material y paisajístico de la localidad de Tunjuelito. A 2024 se habrá actualizado e implementado un diagnóstico de patrimonio cultural de Tunjuelito.	Diseñar e implementar acciones para poner en la esfera pública el patrimonio cultural material e inmaterial paisajístico y natural de la localidad	*Número de investigaciones ejecutadas. * Número de material pedagógico elaborado físico y virtual en la localidad para la ejecución de los proyectos del patrimonio cultural material e inmaterial paisajístico y natural de la localidad _ Número de encuentros.	FDL. Fondo de Desarrollo Local Convenios interadministrativos locales y distritales Corresponsabilidad social empresarial de las empresas privadas
Tunjuelito se visualiza como un territorio cultural dinámico en donde convergen acciones, saberes, valores, imaginarios, hábitos y actitudes de sus habitantes, con diversos conocimientos y experiencias, que conforman un todo complejo y en constante transformación, para garantizar el acceso a las nuevas tecnologías como es propio de las culturas, costumbres y tradiciones que confluyen al interior de la metrópoli.	Establecer líneas de Investigación poblacional étnicas y etarias presenciales y virtuales sobre patrimonio cultural material e inmaterial paisajístico y natural de la localidad Establecer un currículo donde se tenga en cuenta dentro de los Proyectos Educativos Institucionales o pensum académico dentro de las instituciones educativas de manera presencial y virtual sobre el patrimonio cultural material e inmaterial, paisajístico y natural de la localidad	A 2024 se habrá contribuido a la política Local de Patrimonio cultural de Tunjuelito . A 2024 se habrá implementado los planes especiales y salvaguarda de la localidad.		Y Foros físicos y virtuales dentro de las instituciones educativas y la comunidad Para visibilizar y	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /15 de 18

<p>ADOPCIÓN DEL DECRETO 541 DE 2015 QUE SE REFIERE A LA REGLAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURALES- del patrimonio cultural material e inmaterial, paisajístico y natural de la localidad</p>	<p>Establecer eventos de circulación presenciales y virtuales de las diversas formas de patrimonio cultural material e inmaterial, paisajístico y natural de la localidad en el marco del desarrollo de Festivales locales por la inclusión y el reconocimiento.</p> <p>1- Festival Afro y de la Diáspora africana de la localidad.</p> <p>2- Festival de la diversidad cultural local "encuentro de las expresiones culturales, artísticas de etnias y poblaciones locales.</p> <p>3. Encuentros Étnicos.</p>	<p>A 2024, se habrá apoyado la realización de 3 festivales locales por año de manera presencial o virtual utilizando las tendencias tecnológicas para la Visibilización del patrimonio cultural material e inmaterial paisajístico y natural de la localidad.</p> <p>y paisajístico.</p>		<p>reconocer el patrimonio cultural material e inmaterial, paisajístico y natural de la localidad</p> <p>_ Número visitas guiadas virtuales o de recorridos presenciales para el reconocimiento del patrimonio cultural material e inmaterial, paisajístico y natural de la localidad</p>	
---	--	--	--	---	--

DIMENSIÓN: FORMACION

Estrategia Local	Acciones Locales (proyectos)	Metas locales (a mediano y largo plazo, según las metas del plan decenal)	Estrategia del plan decenal de cultura (dimensión, estrategia)	Indicadores	Fuente de Financiación
<p>Implementar acciones y proyectos presenciales y virtuales tendientes a garantizar el intercambio de</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promover iniciativas de formación participativa de saberes propios, artes y oficios tradicionales patrimoniales. (Vigías del patrimonio). 	<ul style="list-style-type: none"> A 2024 se habrá ejecutado iniciativas de formación patrimonial. 	<p>Diseñar e implementar acciones presenciales y virtuales para poner en la esfera pública las prácticas culturales</p>	<p>Número de Festivales apoyados por el FDL.</p> <p>_ Número de agentes participantes en la</p>	<p>FDL. Fondo de desarrollo local</p> <p>Convenios interadministrativos locales y distritales</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO


CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /16 de 18

<p>transferencias y reelaboración de conocimientos, experiencias, habilidades y prácticas de la cultura que ocurren entre las diversas colectividades que integran la ciudadanía y dentro de ella en el ámbito local</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer líneas de intercambio de saberes y experiencias poblacional y étnicas y etarias presenciales y virtuales de las prácticas culturales en la localidad • recopilación de los saberes y experiencias de los grupos poblacionales y étnicos de manera presencial y virtual donde se reconozcan las prácticas culturales del territorio <p>Establecer el intercambio de experiencias y encuentros pedagógicos inter colegiados y comunitarios presenciales y virtuales sobre las prácticas culturales del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer eventos de circulación para intercambio de saberes y experiencias poblacional , étnicas y etarias de manera presencial y virtual de las prácticas culturales en la localidad • <p>Circulación de las diversas prácticas Culturales Locales en el marco del desarrollo de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A 2021, se habrá apoyado la realización de 3 festivales locales por año (festival del río, festival de la afrocolombianidad y festival de las regiones, semana de) para la Visibilización de las prácticas culturales locales. 	<p>existentes en la Localidad.</p> <p>Diseñar e implementar el plan integral de formación cultural a nivel virtual y presencial</p> <p>Articulación de experiencias de formación cultural de forma presencial y virtual</p> <p>Establecer un centro de documentación sobre las experiencias de formación cultural de manera presencial y virtual</p> <p>Implementar la estrategia de formación de turismo comunitario</p>	<p>ejecución de los proyectos.</p> <p>_ Número de Asistentes o beneficiarios locales.</p> <p>_ Número de Prácticas divulgadas.</p> <p>Número de acciones para conformar el plan integración cultural</p> <p>Numero de experiencias articuladas</p> <p>Numero de documentacion sobre experiencias de la formación cultural</p> <p>Número de personas formadas en turismo comunitario</p>	<p>Corresponsabilidad social empresarial de las empresas privadas</p>
	<p>Festivales locales por la inclusión y el reconocimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Festival de la Afro localidad. 2- Semana de la Discapacidad. 3-Semana del adulto mayor 4- Festival de la diversidad cultural local "encuentro de las Expresiones culturales, artísticas de etnias y poblaciones locales. 				

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /17 de 18

Presidenta Gloria González, propone continuar en la próxima semana con el tema de Patrimonio Cultural

Secretaria Técnica Marcela Silva, Propone una comisión de trabajo, para presentarla en la siguiente sesión del consejo

Presidenta Gloria González, se debe tener en cuenta que esta herramienta se debe tener más desarrollada ya que se aproxima un trabajo sobre los presupuestos participativos, este proceso es base para la formulación de los proyectos, la comisión realiza la elaboración del documento y luego en el consejero se procesa a la aprobación, manifiesta que hay un acta de una reunión que se llevó a cabo con el Alcalde, Asuntos Locales y con Participación donde se aprobó nombrar a un funcionario de la oficina de Planeación para que se articulara con el Consejo Local.

Secretaria Técnica Marcela Silva, la profesional delegada de Planeación es Milena Ardila, pero quien está de delegada en este espacio es Natalia Martínez es la vocera por parte de la Alcaldía, la circular 033 está dando la guía de los pasos a seguir en los encuentros participativos, se debe solicitar la línea a seguir a la Alcaldía Local

Presidenta Gloria González, antes de pedir la línea a la Alcaldía se debe finalizar el documento para tener la hoja de ruta como consejo y poder dar las formulaciones de los proyectos.

Profesional Alcaldía Local Natalia Martínez, indico que hay dos profesionales que se pueden reunir con los grupos poblacionales Sandra Fonseca y Daniel Torres.

Presidenta Gloria González, propone llevar a cabo una sesión extraordinaria para la aprobación del plan y en esa misma reunión adelantar trabajo con la profesional de la Alcaldía Sandra Fonseca.

III. CONVOCATORIA

Próxima reunión comisión para terminar documento Plan Local de Cultura miércoles 14 de octubre de 8 a 10 de la mañana

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Agendar reunión extraordinaria para tocar el tema de presupuestos participativos	Gloria González	SI
Hacer carta dirigida al señor Jeison Lara	CLACP	SI
Hacer carta dirigida a la Alcaldía Local donde se relacionen los nombres de los consejeros	CLACP	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Envía informes de formación artística a los correos de los consejeros	Marcela Silva

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Fecha 08 octubre 2020 /18 de 18

Enviar del balance y gestión con la casa de la cultura	Ricardo Buenaventura
Enviar link del curso de formulación de proyectos	Marcela Silva
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

Gloria Inés Gonzales

Presidenta

*Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de
Tunjuelito*

Ana Marcela Silva Penagos

Secretaria Técnica

*Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de
Tunjuelito*